SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 MAR. 2011
OPERADOR 15
QUITO

INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Señores:
Socios de Servicio de Seguridad y Vigilancia SESEVIN CIA. LTDA.
Presente.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía y de acuerdo a la Ley y a los Estatutos sociales, me permito presentar a su conocimiento el siguiente Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010.

ENTORNO:

Durante el 2010 la empresa se mantuvo al igual que el 2009, una relación muy tensa entre los empresarios y el gobierno por lo que no ha sido posible incrementar puestos de trabajo que beneficien a nuestra empresa. Entre los hechos que se pueden destacar en este sentido son las restricciones a las importaciones, por la dureza del mandato 8 muchas empresas optaron por mantenerse pendientes de la situación jurídica del país lo que sin duda a derivado en una situación estática de la economía, la confrontación constante del gobierno ha hecho también que la economía no sea más dinámica, es decir no ha permitido que podamos extendernos como lo esperábamos.

COMPARACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS:

La compañía en este periodo cumplió medianamente con los objetivos y metas trazadas, para lo cual se realizaron todos los esfuerzos necesarios con dicha finalidad, se continuó la actividades con los clientes del año anterior, el grupo INCASA empresa a la que le proveemos el servicio mantiene una considerable obligación con nuestra empresa, esto ha dificultado mucho en lo referente a nuestra liquidez, de hecho esta situación nos ha puesto en apuros económicos sin que hasta la presente fecha se puedan solucionar en forma definitiva, pese a nuestros esfuerzos diarios por alcanzar el cobro de lo vencido, existen ofrecimientos para ponerse al día en los pagos por parte de INCASA en los próximos meses, por lo cual he recomendado que de continuar con los incumplimientos debemos retirar al personal y ver la mejor estrategia para poder seguir en operaciones.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La administración ha cumplido con todas las disposiciones Legales y Estatutarias de los órganos de la compañía, se debe destacar la obligación que SESEVIN tiene con mi persona, Dr. Marcelo Flores Cazar, respecto del uso del vehículo para labores estrictamente de la compañía, como son supervisiones diurnas y nocturnas, reconocimiento que está manifiesta

en la junta general extraordinaria del 26 de mayo del 2009 y que se ha debido mantener ya que por las consideraciones anteriormente expuestas no fue posible la adquisición de un vehículo para la empresa.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:
La compañía en el área administrativa se ha mantenido sin variantes, así lo que respecta al volumen de contrataciones no ha variado, lo que hace imprescindible contratar o aliarnos estratégicamente para poder desarrollarnos.

Se ha detectado ciertas inconsistencias en el manejo contable de la empresa, por lo cual se ha decidido separarle al contador Pablo Tapia y contratar nuevo equipo para que efectúe esta actividad y una auditoría respecto del manejo contable, lo que de hecho reflejará cualquier hecho que no se haya manejado correctamente y se tomarán las acciones que el caso lo amerite.

A LA JUNTA GENERAL:
Concluyo pues, mi informe anual de las actividades de ***Servicio de Seguridad y Vigilancia SESEVIN CIA. LTDA.****, expresando mi agradecimiento en esta Junta, por el interés demostrado en conocer todos los aspectos relacionados con su funcionamiento y la marcha de sus específicas actividades.*

Atentamente,

Dr. Marcelo Flores C.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 MAR. 2011
OPERADOR 15
QUITO

Juan León Mera N 25-16 y Colón – Condominios Colón Of. 5-B
Telefax: (593-) 2529589 – 092-503746
www.sesevin.com Apartado Postal 17-07-9772
Quito - Ecuador

Seguridad física para instalaciones y edificios.
Protectores, Escoltas e Investigadores.
Transporte de Valores y Custodia
Monitoreo electrónico
Instalación y Venta de Alarmas, Cámaras CCTV